

## Resolución de Alcaldía Nº 007-2023/MDP

Pucusana, 1 de enero de 2023.

## EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PUCUSANA;

VISTO: el Informe de la Subgerencia de Recursos Humanos; y,

## CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido con el artículo 194° de la Constitución Política y sus modificatorias, en concordancia con el artículo II Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de acuerdo al artículo 6º de la Ley Nº27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Alcaldía es el órgano ejecutivo de gobierno local, siendo el alcalde su representante legal y la máxima autoridad administrativa;

Que, según el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es una atribución del alcalde emitir las resoluciones de alcaldía con sujeción a ley.

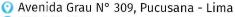
Que, la Cuarta Disposición Transitoria del Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, establece que, por la naturaleza de las funciones que desempeñan los cargos cubiertos por personas designadas por resolución, no se encuentran sometidos a las reglas de duración del contrato, procedimiento, causales de suspensión o extinción aplicables a los demás CAS.

Que, mediante Informe Nº 002-2023-SGRH-MDP de la Subgerencia de Recursos Humanos y evaluada la hoja de vida de Ronald Javier Castro Tapia, en el cargo de Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de Pucusana;

En tal sentido, es necesario se emita la correspondiente resolución que designe al Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipal Distrital de Pucusana.

## SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Designar al Ing. Ronald Javier Castro Tapia en el cargo de **Gerente de Desarrollo Urbano** de la Municipalidad Distrital de Pucusana, a partir del 1 de enero de 2023.



971 642 665

🌐 www.munipucusana.gob.pe





**Artículo 2°. -** Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 049-2022-AL/MDP de fecha 11 de marzo de 2022, que designa a Rodmin Alan Matienzo Urdanegui al cargo de Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de Pucusana, exhortándolo a que efectué la entrega de cargo correspondiente.

**Artículo 3°.-** Disponer que los funcionarios cumplan con presentar la Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas de acuerdo a la normativa vigente de la Contraloría General de la República.

**Artículo 4°. -** Encargar a la Subgerencia de Recursos Humanos y demás áreas competentes el cumplimiento de la presente resolución.

Registrese, comuniquese y cúmplase.



